

Santa Fe, 9 de abril de 2019

VISTO el Expte. CD N° 027/19, caratulado: **Solicitudes de Equivalencias**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza CS N° 1673 se pone en vigencia la implementación del Nuevo Diseño Curricular de la carrera **Ingeniería Mecánica**.

Que el alumno **Claudio Abel GNOATTO, DNI N° 16.881.339, LU N° 5239** de dicha carrera ha cursado y aprobado materias en el Plan de Estudio 1979, anterior al vigente.

Que asimismo, se establece el 01/04/2016 como fecha de cambio fehaciente de Plan.

Que según el Artículo 5° de la Ord. N° 1673 corresponde acreditar electivas mediante el análisis de materias aprobadas que no tienen equivalencia en el plan vigente.

Que se cuenta con el informe favorable del Dpto. Ingeniería Mecánica.

Que la Secretaría Académica y de Planeamiento avala dichas equivalencias.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Cambiar de plan al estudiante **Claudio Abel GNOATTO, DNI N° 16.881.339, LU N° 5239**, de la Carrera Ingeniería Mecánica al Plan activo vigente, Ordenanza N° 1027.

ARTÍCULO 2º. - Otorgar equivalencias en las asignaturas que se detallan en el **ANEXO** de la presente, al citado alumno.

ARTÍCULO 3º. - Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 156

PLZ
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Superior

ANEXO
RES. CD. 156/19

Asignatura aprobada en el Plan 79	Asignatura Electiva otorgada
Análisis Matemático III	Diseño de Instalaciones y Equipos en Termomecánica (Res. CD. N° 417/2013)
Geometría Descriptiva	CAD - CAM - CAE (Res. CD. N° 417/2013)



70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Superior